

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15345-09	07 ABR 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1009	30/06/2008

Reingreso: 16/02/08 - 17/12/08.

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Modificar Permiso de Construcción N° 14.877 del 26/06/08 y Ampliación.	Kardex = 2343	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	18 de Septiembre	201 - 215 - 219.	3401-57
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	-----	-----	Arica - Centro
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	2871	2016	2006
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Julio Cesar Salazar Miranda		17.177.846-8
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Público	325,05 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Comercio	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	12,90 m².	542,79 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12	O.G.U.C.	SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....						0
14	SUB. TIPO .... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	12,90 m².	1	Comercio	C - 3	\$ 139.457.-	\$ 1.798.995.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 1.200.000.-
19	PISO						
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO .... AL						0
23	PISO .....						0
24	PISO .....						0
25	PISO .....						0
26	PISO .....						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO .....						0
32	TOTALES	12,90 m².					\$ 2.998.995.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para Modificar Permiso de Construcción N° 14.877 de fecha 26/06/08, por locales comerciales de 529,89 m².

- Se modifica permiso de construcción en cuanto a alteraciones y ampliaciones, compuestas por:

Alteraciones: Las alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto informativo; y son las siguiente: retiro de artefactos sanitarios, apertura de tabique, retiro de tabiques y obras complementarias.

Ampliaciones (12,90 m²): Se encuentran en el 2º Piso, y consta de:

Segundo Piso (12,90 m²): Baño 7 y camarín.

Finalmente la propiedad queda con 542,79 m², autorizados y destinados a comercio, restaurant y cabaret, en 2 pisos.

**NOTA:** El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2838032 del 05/03/09, por la suma de \$ 38.985.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Richard Araneda Vargas.*

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	325,05 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	325,05 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	12,90 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	542,79 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.	325,05 m².	100%
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRES. POR MODIFICACION	\$ 1.798.995.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 26.985.-
30	PRES.ALTERACIÓN	\$ 1.200.000.-
31	ALTERACIÓN 1,0%	\$ 12.000.-
32	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 2.998.995.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 38.985



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.

Kardex = 2343

